

**ÁREA: COMUNICACIÓN Y CIENCIAS SOCIALES I**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**A) CIENCIAS SOCIALES**

1.2 Relacionar las culturas y civilizaciones que se han desarrollado a lo largo de la historia con las distintas identidades colectivas que se han construido hasta la actualidad.

1.3 Valorar, proteger y conservar el patrimonio histórico-artístico, cultural y natural.

2.2 Identificar y valorar las principales instituciones europeas, analizando sus principios rectores, sus normas de funcionamiento y sus funciones, juzgando su papel en los conflictos internacionales y reconociendo su contribución a la paz y a la cooperación internacional, al desarrollo sostenible, a la lucha contra el cambio climático y a la ciudadanía global.

3.2 Reconocer y explicar los mecanismos que han regulado la convivencia y la vida en común a lo largo de la historia, desde el origen de la sociedad a las distintas civilizaciones que se han ido sucediendo, señalando los principales modelos de organización social y política que se han ido gestando.

**B) COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA**

4.2 Elaborar contenidos propios a partir de diferentes fuentes de manera progresivamente autónoma, respetando los principios de propiedad intelectual y citando las fuentes consultadas.

5.2 Realizar exposiciones orales con diferente grado de planificación sobre temas de interés personal, ecosocial y profesional, ajustándose a las convenciones propias de los diversos géneros discursivos, con fluidez, coherencia y el registro adecuado, en diferentes soportes y utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.

5.3 Planificar la redacción de textos escritos y multimodales atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal; redactar borradores y revisarlos, y presentar un texto final coherente, cohesionado y con el registro adecuado, con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.

6.1 Leer de manera autónoma textos seleccionados en función de los propios gustos, intereses y necesidades, dejando constancia del progreso del propio itinerario lector y cultural y explicando los criterios de selección de las lecturas.

**C) COMUNICACIÓN EN LENGUA EXTRANJERA**

7.2 Producir en lengua extranjera textos orales, escritos y multimodales, breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa, siguiendo pautas establecidas y haciendo uso de herramientas y recursos analógicos y digitales.

7.4 Utilizar, de forma guiada y en entornos personales y de la propia especialidad profesional, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones en lengua extranjera.

8.1 Mejorar la capacidad de comunicarse en Lengua Extranjera utilizando los conocimientos y estrategias del repertorio lingüístico y cultural propio, con apoyo de otras y otros participantes y de soportes analógicos y digitales.

## **PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

La participación del tutor/a de empresa con respecto a los procedimientos e instrumentos de evaluación se pormenorizará en las programaciones de las materias dualizadas de segundo curso

En la programación de módulos de 1º se establecerá el contenido y la forma de la evaluación inicial que se realizará a los alumnos al comienzo de las actividades lectivas, con objeto de adaptar las programaciones didácticas a los resultados de esta, fijar medidas de atención a la diversidad, Adaptaciones Curriculares y modificar metodologías didácticas.

La evaluación inicial constará de tres pruebas, una por cada asignatura de las tres que componen el módulo, y su contenido seguirá el nivel de 3º de ESO de cada una de ellas.

Las pruebas de recuperación trimestral serán las siguientes:

### Prueba de recuperación del primer trimestre

Prueba de recuperación del primer trimestre a realizar la primera semana tras el periodo vacacional de navidades. Consistirá en la realización de una prueba/trabajo sobre los contenidos impartidos durante el primer trimestre. En las condiciones que se anunciarán con la suficiente antelación en clase o a través de la plataforma de comunicación con el alumnado.

### Prueba de recuperación del segundo trimestre

Prueba de recuperación del segundo trimestre a realizar la primera semana tras el periodo vacacional de semana santa. Consistirá en la realización de una prueba/trabajo sobre los contenidos impartidos durante el segundo trimestre. En las condiciones que se anunciarán con la suficiente antelación en clase o a través de la plataforma de comunicación con el alumnado.

### Prueba de recuperación del tercer trimestre

Para los alumnos que tengan que recuperar este único trimestre, realizarán una prueba/trabajo a entregar o realizar el mismo día de la 1a convocatoria ordinaria en la primera semana de junio.  
La nota máxima para obtener en una recuperación será 5.

Prueba de evaluación ordinaria en Junio: Los alumnos que hayan obtenido una nota inferior a 5 en alguna de las evaluaciones trimestrales. Dicha prueba tendrá carácter teórico-práctico y estará dividida en tres partes (una por cada trimestre). El alumno deberá realizar la parte correspondiente al trimestre en que su calificación sea inferior a 5. La nota del trimestre suspendido será la obtenida en esta prueba, sin tener en cuenta la nota del resto de instrumentos de evaluación continua. Para hacer media con el resto de las evaluaciones trimestrales la nota deberá ser como mínimo de 5. Asimismo, el alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua será evaluado mediante esta prueba.

Convocatoria de evaluación extraordinaria en Junio: Para los alumnos que hayan obtenido una nota inferior a 5. El alumno deberá realizar el examen completo. Para obtener la calificación positiva deberá obtener un mínimo de 5 puntos en esta prueba. Independientemente de la nota obtenida, la calificación máxima del módulo será de 5.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Aspectos que se van a tener en cuenta a la hora de calificar una prueba, trabajo, práctica, memoria, actitud, etc. y su ponderación.

A la hora de calificar una prueba se tendrán en cuenta:

- La claridad de la explicación (20%).
- El conocimiento del tema (60%).
- La coherencia de la explicación con lo que se solicita (20%).

A la hora de calificar una práctica se tendrán en cuenta:

- El interés (20%).
- La motivación (10%).
- La creatividad (40%).
- El trabajo en equipo (30%).

Porcentaje que supondrán sobre la nota de evaluación cada uno de los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos.

En todas las evaluaciones, la calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Los exámenes (50%).
- Las prácticas y trabajos (40%).
- La actitud en clase (10%).

Forma de obtener la nota final del módulo:

a) para los alumnos que van por evaluación continua: el cálculo de la nota final del módulo se realizará promediando con la calificación obtenida en cada evaluación antes de aplicar el redondeo.

b) para los alumnos que han perdido el derecho a la evaluación continua: deberán presentarse en junio a la prueba que incluye el temario de los tres trimestres. Aquí no tendrán validez las prácticas realizadas.

c) para los alumnos que tienen que presentarse al examen final: se realizará una prueba con contenidos referidos al temario de los tres temas, y la nota obtenida será siempre un 5, aunque sea superior.

Criterios para aplicar el redondeo de las notas:

La nota media de cada evaluación y la final del módulo se calculará con dos decimales. Los decimales obtenidos en el cálculo de la nota se redondearán al entero más próximo aplicando los criterios establecidos para el redondeo de cifras. Si la parte decimal es 50. Ejemplo: 6,60 --> 7    5,50 -->6    5,40 --> 5